REUNIÓN CI N°11-24, CELEBRADA EL 26 DE JULIO DE 2024
ACUERDOS

INFORME DE HOMOLOGACIÓN, CONVALIDACION Y EQUIVALENCIA

1. Se **Aprobaron** las siguientes homologaciones.

1	Louisa C. Williams Bailey	1-20-274	Doctorado en Tecnología Educativa	Doctorado	Centro Universitario Mar de Cortés, México	Dr. José Guilbauth Dra. Emma Tapia	Facultad de Ciencias de la Educación
2	Mireya B. Batista Navalo	8-797-86	Especialista en Enseñanza de la Física	Especialización	Universidad Tecnológica de Pereira, Colombia	Dra. Omayra Pérez Mgter. Omar Muñoz	Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología

INFORME DE LA COMISION DE INVESTIGACIÓN

2. Se **ACORDÓ** recomendarle al Consejo Académico la carga horaria total en la organización docente para dedicarse a la Investigación en el segundo semestre de 2024 y primer semestre 2025, de la profesora **Patricia Pizzurno**, con cédula de identidad personal N-17-413, Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades.

3. Se **ACORDÓ** recomendarle al Consejo Académico la carga horaria total en la organización docente para dedicarse a la Investigación en el segundo semestre de 2024 y primer semestre 2025, de la profesora **Yira Araúz** con cédula de identidad personal N°4-183-774, del Centro Regional Universitario de Azuero.

4. Se **APROBÓ** la carga horaria parcial en la organización docente para dedicarse a la investigación en el segundo semestre de 2024, del profesor **Alonso Santos**, con cédula de identidad personal N°4-279-900, del Departamento de Zoología de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología.

5. Se **APROBÓ** la carga horaria parcial en la organización docente para dedicarse a la investigación en el segundo semestre de 2024, del profesor **Luis Camaño**, con cédula de identidad personal N°8-207-2056, del Departamento de Geografía de la Facultad de Humanidades.

6. Se **APROBÓ** la carga horaria parcial en la organización docente para dedicarse a la investigación en el segundo semestre de 2024, del profesor **Danilo I. Quintero**, con cedula de identidad personal N°8-212-166, del Departamento de Geografía de la Facultad de Humanidades.

7. Se **APROBÓ** la carga horaria parcial en la organización docente para dedicarse a la investigación en el segundo semestre de 2024, de la profesora **María R. Beretche de Muñoz**, con cédula de identidad personal N°N-17-9, del Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades.

8. Se **APROBÓ** la carga horaria parcial en la organización docente para dedicarse a la investigación en el segundo semestre de 2024, de la profesora **Elisa A. Mendoza G.**, con cédula de identidad personal N°8-324-467, del Departamento de Estadística de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología.

9. Se **APROBÓ** la carga horaria parcial en la organización docente para dedicarse a la investigación en el segundo semestre de 2024, del profesor **Leopoldo Bermúdez** con cédula de identidad personal N°8-269-176, del Departamento de Promoción, Medios y Tecnología de la Facultad de Comunicación Social.

10. Se **APROBÓ** el Reglamento Específico del Laboratorio de Rayos X.

INFORME DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO

11. Se **RECOMENDÓ** la creación de la Maestría en Ejecución Instrumental, con 52 créditos, tipo profesional, modalidad presencial, de la Facultad de Bellas Artes.

12. Se **APROBÓ** el Reglamento General de Estudios de Postgrado.

13. Se **RECOMENDÓ** la actualización de la Maestría en Danza con Énfasis en:
    a. Ballet Clásico, b. Danza Moderna
    b. Jazz y Danzas de Carácter
    c. Folklore y Danzas de la Etnia Nacional, con 54 créditos, tipo académica, modalidad presencial, de la Facultad de Bellas Artes.

13. Se **RECOMENDÓ** la actualización de la Maestría en Artes Visuales con Énfasis en:
    a. Investigación para la Producción Artística
    b. Investigación para la Historia, Crítica y Teoría del arte, con 54 créditos, tipo académica, modalidad presencial, salida intermedia a la Especialización en Investigación para las Artes Visuales, 31 créditos, de la Facultad de Bellas Artes.

14. Se **RECOMENDÓ** la La apertura de la Maestría en Enfermería Perioperatoria, con 50 créditos, tipo profesional, modalidad presencial, salida intermedia a la

Especialización en Enfermería Perioperatoria, con 32 créditos, de la Facultad de Enfermería en el Centro Regional Universitario de Veraguas.

15. Se **RECOMENDÓ** La apertura de la Maestría en Lingüística Inglesa con énfasis en Didáctica del Inglés con 52 créditos, tipo profesional, modalidad presencial, salida intermedia a la Especialización en Lingüística Inglesa, con 25 créditos, del Centro Regional Universitario de Veraguas, en el Centro Regional Universitario de Azuero.

16. Se **RECOMENDÓ** la creación del Doctorado en Control Gubernamental de la Gestión Pública, con 64 créditos, modalidad semipresencial, del Centro Regional Universitario de San Miguelito, Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad y la Facultad de Administración Pública.

17. Se **APROBÓ** el nombramiento extemporáneo del profesor **Alex Ríos**, con cédula de identidad personal N°4-700-1479, como coordinador del Doctorado en Ciencias Agropecuarias, en la Facultad de Ciencias Agropecuarias, a partir del 6 de julio de 2023 al 31 de diciembre de 2023.

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
SECRETARÍA GENERAL
SECCIÓN DE PARLAMENTARIAS/ Maruquel